

Tradición popular y léxico

1. Las inagotables posibilidades de retrospectiva histórica que ofrece el estudio de la lengua en sus múltiples manifestaciones se fundamentan en la interdependencia existente entre los hechos lingüísticos y su correspondiente realidad histórica de referencia o de entorno, interdependencia que, acaso un tanto unilateralmente, es vista así por el antropólogo A. S. Diamond: «La cera blanda del lenguaje registra la historia mental y material del hombre, pero es la impronta de esa historia sobre el lenguaje la que lo registra»¹. Uno de los muchos puntos de vista con que puede encararse el aspecto histórico de la lengua es el intento de descubrir en usos lingüísticos actuales la huella de creencias, costumbres y ritos que conformaron una importante faceta del diario vivir social de tiempos pretéritos. Tales hechos históricos unas veces han llegado palpitantemente vivos hasta nosotros junto a sus particulares denominaciones; otras veces los hallamos inmersos en el pesado letargo anunciador de una muerte ya próxima; pueden, finalmente, presentarse ante los ojos del investigador completamente fosilizados, en cuyo caso sus señales lingüísticas poseen el valor de verdaderas indicaciones arqueológicas de la más variada transparencia: la consideración de los nombres de lugar proporciona abundantes y reveladores ejemplos de ello.

1.1. Hoy todo el mundo está de acuerdo en aceptar la teoría de F. de Saussure de que la lengua está determinada socialmente por su inserción en la trayectoria histórica de una comunidad lingüística dada². Según esta configuración histórico-social de la lengua, no ha sido difícil admitir la idea de que muchos de sus elementos constituyen materiales sumamente plásticos para ahondar a través de ellos en el pasado de cada pueblo; para muchos estudiosos es asimismo evidente que efectivamente se dan unas relaciones entre lengua y cultura, o, lo que es igual, entre la historia lingüística y la historia cultural del hombre.

¹ A. S. DIAMOND, *Historia y orígenes del lenguaje*, Madrid (Alianza Editorial) 1974, p. 207.

² F. de SAUSSURE, *Curso de lingüística general*, publicado por Ch. Bally y A. Sechéhaye. Traducción, prólogo y notas de A. Alonso, Buenos Aires (Ed. Losada) 1971, 9.ª ed., p. 136.

Estas son, básicamente, las razones por las cuales en los últimos decenios ha ido verificándose la articulación de la lingüística con la sociología y la historia; determinados aspectos del lenguaje entran también en el campo de acción de las investigaciones de antropólogos, etnólogos y psicólogos³. No me cabe la menor duda de que tal complementación interdisciplinaria (etnolingüística, sociolingüística, etc.) ha de resultar provechosa para no pocas facetas del humano saber y, por lo que al específico terreno de la ciencia del lenguaje concierne, puede servir para contrarrestar saludablemente el excesivo mentalismo, en algunos casos verdaderamente inoperante, de ciertas especulaciones lingüísticas. Un lingüista de talla universalmente reconocida como es R. Jakobson se manifestaba ahora hace cinco lustros contra «todo tipo de aislacionismo, tan odioso en la vida científica como en la política», teniendo, no obstante, buen cuidado de precisar: «Lo que no significa que no se requiera especialización y que no haya necesidad alguna de centrarse sobre unos pocos problemas, pero todo ello no pasa de modos de experimentación y en modo alguno se trata de tendencias diferentes»⁴.

Numerosas universidades extranjeras se han planteado ya, a veces en cooperación con otros organismos científicos, la tarea de incluir diversas vertientes de los estudios lingüísticos en el mencionado contexto interdisciplinario como una forma de aportación real a la mejor concreción de la historia, en el más amplio sentido del término, de las regiones en que se encuentran enclavadas; y es de toda evidencia que para la consecución de este objetivo no es de pequeño interés la recolección mediante encuestas de cualquier manifestación lingüística de cultura local dentro del área de influencia del centro universitario en cuestión⁵. Por el contrario, dicha labor, que

3 Una panorámica bien documentada de la historia y del estado actual de estas interrelaciones científicas la proporciona el libro de J. B. MARCELLESI y B. GARDIN, *Introduction à la sociolinguistique. La linguistique sociale*, PARIS (Larousse: "Langue et Langage") 1974. También es útil al respecto la obra de O. URIBE VILLEGAS, *Sociolingüística. Una introducción a su estudio*, México, 1970.

4 R. JAKOBSON, *El lenguaje común de antropólogos y lingüistas*, discurso de clausura del Congreso de Antropólogos y Lingüistas celebrado en la Universidad de Indiana en 1952, recogido con este título en "Ensayos de lingüística general" del mismo autor: Barcelona (Seix Barral) 1975, pp. 13-33; lo entrecomillado, p. 14. Bien significativo es lo que en este sentido escribe JAKOBSON más adelante: "al estudiar el lenguaje de consuno con los antropólogos, su ayuda nos resulta de lo más oportuna y estimulante, porque los antropólogos nos prueban, repitiéndolo sin cesar, que lengua y cultura se implican mutuamente, que la lengua debe concebirse como parte integrante de la vida de la sociedad y que la lingüística está en estrecha conexión con la antropología cultural" (p. 15).

5 Un ejemplo próximo a nosotros lo encontramos en la colaboración entre la universidad de Toulouse II Le Mirail y el C.N.R.S. (E.R.A. 352), con los Travaux de l'Institut d'Études Méridionales (Centre de Sociolinguistique et Dialectologie Sociale) dirigidos por J. L. FOSSAT. Una síntesis de los objetivos que este centro de investigación francés se propone alcanzar puede verse en el trabajo de J. L. FOSSAT y H. POLGE, *Ethnographie des pratiques et ethnographie du langage*, Toulouse, Travaux de l'Institut d'Études Méridionales. Série Ethnographie, Document de Travail num. 1, juin 1976.

permitirá el posterior análisis de los materiales allegados, se impone de manera absolutamente perentoria en la hora actual, en que el llamado «progreso» amenaza en todas partes hasta a las tradiciones más arraigadas⁶.

1.2. Incluso dentro del estructuralismo, a pesar de que en sus varias modalidades por lo general se ha descuidado el estudio del lado social de la lengua, no faltan ahora los lingüistas que atienden a la necesidad de tener en cuenta la conjunción de factores internos —lingüísticos o estructurales— y externos o extralingüísticos —históricos, en el más amplio concepto de la palabra— a la hora de enjuiciar el problema del cambio lingüístico⁷. Se trata, evidentemente, del reconocimiento de que muchos hechos de lingüística histórica no pueden recibir una explicación satisfactoria a base de elementos de juicio exclusivamente lingüísticos, es decir, del análisis de los resortes estructurales de una lengua dada. Es preciso recurrir, ineludiblemente, al concreto contexto histórico-cultural en el que el hecho lingüístico considerado tuvo vida real, pues es rigurosamente cierto que la lengua está condicionada en muchas de sus realizaciones individuales o sociales, y también en su misma estructura, por la pertenencia de sus usuarios a un determinado nivel socio-cultural o a una determinada diversificación geográfica, regional o dialectal, de la lengua en cuestión en cualquier sincronía. En resumidas cuentas, toda esta problemática se reduce a la observación que R. Lapesa hacía al final de uno de sus estudios, aunque sean muchas las dificultades prácticas que se oponen a la realización plena de este ideal: «La historia lingüística sólo encuentra sentido como un aspecto de la Historia general»⁸.

6 En nuestro país, la *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares* ha intentado cumplir con una parte de esta tarea. Más eficiente ha sido la labor desarrollada en este campo por algunas instituciones de carácter provincial, especialmente la Institución "Príncipe de Viana" radicada en Pamplona y el "Instituto de Estudios Asturianos", de Oviedo, aunque, por razones obvias, en sus publicaciones se observa un escaso peso específico para la parte propiamente lingüística. Respecto a la universidad, y con referencia a los departamentos de lingüística, el trabajo interdisciplinario es casi exclusivamente de tipo sociolingüístico, mereciendo particular mención el grupo de estudiosos catalanes formado en Barcelona en torno a A. Badía Margarit.

7 Dentro del estructuralismo europeo, me limitaré a aducir la opinión emitida al respecto por E. Alarcos Llorach, quien en esta cuestión sigue la doctrina de A. Martinet; concretamente, el lingüista español entiende el cambio fonológico como resultado de la conjunción de factores externos al sistema y de factores internos de reacción sistemática: *Fonología española*, Madrid (Gredos) 1967, 4.ª ed., pp. 118 ss. Por otro lado, la sociolingüística americana toma el cambio lingüístico como uno de sus principales objetos de estudio, considerándolo bajo su aspecto social. En este sentido, la moderna sociolingüística ha venido a revalorizar el papel de la lingüística histórica, hasta el punto de que W. Labov llega a afirmar que se da una "alianza natural" entre ésta y la sociolingüística: Cf. *Some principles of linguistic methodology*, "Language in Society", 1, 1, 1972.

8 R. LAPESA, *La apócope de la vocal en castellano antiguo. Intento de explicación histórica*, "Estudios dedicados a Menéndez Pidal", Madrid (CSIC) 1951, II, pp. 185-226.

Lógicamente, los variados factores externos a los que la lengua se ve ligada por su naturaleza social han de afectarla en todos sus planos. Qué duda cabe que en la cuestión de los sustratos lingüísticos aflora inmediatamente el aspecto sociológico que comporta el contacto de pueblos con sistemas lingüísticos y culturas diferentes. En una perspectiva histórica más próxima a nosotros, el factor sociológico en su acción sobre la lengua se descubre a nivel fonético y fonológico en la difusión del fenómeno del yeísmo que desde hace tiempo viene produciéndose en el mundo hispánico⁹. También a nivel de la sintaxis es fácil identificar las huellas del condicionamiento socio-cultural a que vengo refiriéndome, no importa que lo lingüístico y lo extralingüístico no siempre se presenten con sus respectivas zonas de influencia perfectamente deslindadas. Al importante peso específico que el elemento germánico tuvo en Francia a raíz de las invasiones bárbaras¹⁰, corresponde una notable influencia sobre los derroteros que iba a seguir el romance francés; ejemplos de ello no faltan en los apartados morfológico y sintáctico¹¹, aunque sea la fonética francesa la parte que más acusa esta presión de la población fránica sobre los hablantes galorrománicos. En nuestra Península, un caso sintáctico de origen todavía no bien definido en lo que tiene de especificación lingüística frente a la norma de su entorno geográfico, es el empleo del potencial en construcciones en las que el español general utiliza el imperfecto de subjuntivo¹². Este hecho reclama para sí un indudable carácter dialectal y, en la actualidad al menos, conlleva una acusada connotación socio-cultural, por los diferentes grados de frecuencia con que se produce entre los mismos hablantes del dominio en que se registra y por su definición de regionalismo sintáctico. La incontestable raigambre tradicional de dicho uso lingüístico está avalada por la circunstancia de que exista

9 Sobre esta cuestión, y con específica referencia al espacio navarroaragonés, puede verse mi artículo *La actual irrupción del yeísmo en el espacio navarroaragonés y otras cuestiones históricas*, en prensa: *AFA*, XXII, 1978.

10 Baste con tener en cuenta al respecto que a mediados del siglo IX todavía conservaban los francos, o al menos una apreciable parte de ellos, el uso de su lengua materna. LOUP DE FERRIERES ofrece un feliz testimonio de la vigorosa pervivencia de la lengua germánica en su época; efectivamente, en una carta suya dirigida al abad Marcwardo, escrita al mediar la novena centuria, se lee: "Dignas vobis rependere gratias non valemus; sed non idcirco vel verbis id temptare non debemus, siquidem, inter alia quae nobis jam plurima praestitistis, *linguae vestrae pueros nostros fecistis participes, cujus usum hoc tempore pernecessarium nemo nisi nimis tardus ignorat*": LOUP DE FERRIERES, *Correspondance*. Editado y traducido por L. Levillain, París (Les Belles Lettres) 1935, t. II, 70, p. 6.

11 Cf. W. von WARTBURG. *Evolución y estructura de la lengua francesa*, Madrid (Gredos) 1966, pp. 71-73. No podía haber sido de otro modo, dado el período de varios siglos de bilingüismo germano-romance en el Norte de Francia, que, abundando en lo dicho en la nota anterior, según W. von WARTBURG sólo se dio por finalizado con la romanización definitiva de los francos de Neustria hacia el año 900 (*ibid.*).

12 Sobre todo en la prótasis de las oraciones condicionales, como en "si tendría dinero te lo daría" por "si tuviera (o tuviese)...".

constancia documental de él desde hace casi siete siglos, cuando menos por referencia a parte del territorio en que hoy se conoce¹³, sin que el peso del castellano, plenamente implantado en esta zona desde finales de la Edad Media, ni la en otros casos decisiva fuerza de la enseñanza escolar, hayan sido capaces de desarraigarlo.

Pero es sobre todo en el léxico donde con más fidelidad y facilidad se plasma el carácter socio-cultural e histórico de la lengua. Y es natural que así sea, dado, por una parte, que el sistema léxico de no importa qué lengua es con mucho su aspecto más rico en unidades y, consiguientemente, el de estructura menos cerrada, y que, por otra parte, las cosas, materiales o ideales, tienen siempre denominación lexical. Ocurre además que el intercambio entre léxicos de lenguas distintas ha sido práctica corriente y constante, lo cual confiere a la lingüística histórica la suficiente plasticidad como para intentar establecer por su intermedio un acercamiento a la historia cultural paralela.

2. Me ocuparé a continuación de algunos ejemplos concretos que prueban cómo a nivel del léxico es dado rastrear el acervo tradicional de la sociedad en sus más variadas manifestaciones, sin perder de vista el hecho de que muchas de las variantes que la tradición presenta donde más celosamente guardadas se hallan es en los estratos populares, y señaladamente en los medios campesinos, cuando no se trata de tradición libresca o erudita. Es claro que el estudio de la tradición popular admite tantos posibles enfoques como sean las nunca bien contadas caras de la vida social, y las sorpresas que puede deparar son a menudo realmente insospechadas. Un caso señero es el que al folklorista brasileño Luis da Camara Cascudo le ofrece la literatura oral de su país: en el medio rural y mayoritariamente analfabeto del Nordeste del inmenso Brasil se documentan muchos temas medievales de España, a su vez de fuente oriental y grecolatina, que, como numerosos refranes de estirpe hispánica, no llegaron a la gran nación americana a través del hilo conductor de la cultura bibliográfica sino, de una manera viva y actuante, en las memorias de los hijos, nietos y parientes de las *viejas que decían refranes* al calor de los hogares de Castilla, León, Navarra, Aragón, Granada y Norte de Portugal¹⁴. Como Camara Cascudo hace notar, estos temas «Vieram do Povo e no Povo seguem resistindo e vivendo, com a lógica do peixe que encontra água para alimentar-se e nadar»¹⁵, y acertada resulta

13 Véase mi artículo *Tres notas de diacronia lingüística: sobre fonética, morfología y sintaxis*, en prensa: *AFA*, XXII, 1978.

14 L. da CAMARA CASCUDO, *Imagens de Espanha no popular do Brasil*, "Revista de Dialectología y Tradiciones Populares", XXXII (Madrid, 1976), pp. 73-81.

15 L. da CAMARA CASCUDO, art. cit., p. 73.

también la observación del investigador brasileño de que «A Tradição Popular apenas emigra com o Povo, e muito parcamente com funcionarios publicos e soldados»¹⁶, así como la de que la revelación de la memoria popular en toda su plenitud sólo se consigue mediante la convivencia con las gentes que son sus depositarias, y no por la insistencia del investigador¹⁷. Bien es verdad que en muchas ocasiones este último recurso es el único de que el encuestador dispone para lograr que su búsqueda avance.

En un plano distinto y a título de mera ejemplificación preliminar, pasaré sucinta revista a tres usos sociales representados en el léxico español. En primer lugar, el de la prestación del trabajo personal en beneficio de la comunidad, costumbre ya perfectamente determinada en muchos textos jurídicos medievales, así en varios Fueros, y en Ordenaciones municipales de épocas posteriores; como voz semánticamente viva, por tener todavía vigencia la tradición correspondiente, recoge el DRAE *azofra* 'prestación personal'¹⁸, término y costumbre igualmente conocidos en el espacio navarroaragonés junto a los de *vecinal* y *trabajo a vecinal*¹⁹. Algo parecido sucede con otro servicio comunal, que el diccionario académico designa con el nombre de *vecera* 'manada de ganado, por lo común porcino, perteneciente a un vecindario'²⁰, en Navarra y Aragón *vicera* 'rebaño comunal (cabrío y lanar, mular o caballar)'²¹, y con el de *adula* o *dula*²²; cierto que estos vocablos van perdiendo actualidad significativa en aquellas zonas en que se abandona el

16 L. da CAMARA CASCUDO, art. cit., p. 79.

17 L. da CAMARA CASCUDO, art. cit., p. 78.

18 DRAE: Real Academia Española, *Diccionario de la lengua española*, Madrid, 1970. La *azofra* fue en la Edad Media un tipo de tributo; J. YANGUAS Y MIRANDA especifica los extremos de la *azofra* que pagaban los moros de Fontellas (Navarra): *Diccionario de antigüedades del Reino de Navarra*, 3 vols., Pamplona (Institución "Príncipe de Viana") 1964, reimpresión de la edición de 1840, t. I, p. 384. Boraó da para *azofra* las acepciones de 'turno de aguas' y 'labor de tierra', y registra el verbo *azofrar* 'concurrir con su trabajo a las obras públicas, que se llevan a vecinal', forma que el DRAE acoge asimismo con nota de aragonesismo: J. BORAÓ, *Diccionario de voces aragonesas*, Zaragoza, 1908, 2.ª ed. a.v. Como documentación aragonesa, véase la siguiente de 1115: "et non faciatis ulla azofra, nisi hoste", en M.ª A. LLUCH, *Documentación pinatense del siglo XII*, tesis de licenciatura inédita, Valencia, 1959-1960, doc. 31, p. 55.

19 Cf. J. M.ª IRIBARREN, *Vocabulario navarro*, Pamplona (Institución "Príncipe de Viana") 1952, s. v.; también en el Campo de Borja y en la mayor parte de la ribera aragonesa del Ebro. Véase un ejemplo documental de esta tradición localizado en Zaragoza y datado en 1300: "todos los herederos que riegan de aquellas dos cequias que escombren el exemen de un almaçan entroa al otro *vecinalment*": M. L. LEDESMA RUBIO, *La Encomienda de Zaragoza de la Orden de San Juan de Jerusalén en los siglos XII y XIII*, Zaragoza, 1967, doc. 301, p. 502.

20 DRAE, s. v. La misma definición del diccionario académico indica a las claras que esta voz se documentó en una zona con predominio del ganado porcino.

21 Cf. IRIBARREN y BORAÓ, s. vv.

22 Cf. IRIBARREN y BORAÓ, s. vv. Documentación medieval aragonesa de 1459: "paxen con sus *adulas* et biestiares grossos assi con *adula* como sines de ella", en documento del archivo municipal de Magallón (Zaragoza) que trata de un compromiso entre esta localidad y Alberite sobre la partida de Bargas.

referido modo de cooperación ciudadana, en cuyo caso acaban olvidando su valor de apelativos y a lo sumo se conservan, ya como fósiles históricos, cuando al mismo tiempo existían como nombres de lugar²³. Y, junto a todo ello, la costumbre aún hoy seguida en no pocos lugares del *beber vecinal* de que gozan vecinos y visitantes en ciertas festividades²⁴, tradición frecuentemente objeto de pleitos en el período medieval, en tanto que servidumbre económica. Entre otros testimonios documentales que podrían aducirse, señalaré una sentencia arbitral del año 1360, redactada por un notario de Graus (Huesca), sobre el litigio que por esta cuestión enfrentaba al concejo de Jaro con el rector de Morillo:

sobre sentençja et declaracion que demandaron porel dito senyor abbat, asi como senyor del logar de Jaro, seer dada, por raçon que los homnes del dito conceylo demandauan sobre vn heredamjento clamado dela scalera, que yes agora del dito rector, enel dito logar, vso, dreyto et antiga possession et seruitud que deuja cadaun anyo vna uegada hauer et reçeber, de vn *beuer vezinal* de buen vino sobre el dito heredamjento, et el dito rector en contrario afirmant el heredamjento tener et possedir francho et libero, et negant la seruitut et vso sobreditos²⁵.

Todas estas tradiciones, como tantas otras, han pervivido hasta el momento presente acompañadas de sus respectivas representaciones lexicales. En realidad, son abundantísimos los términos y expresiones aparentemente neutros desde el punto de vista histórico, pero que se ofrecerán ricos de referencias al pasado a poco que se les preste un mínimo de atención analítica, como se comprueba con la frase *mojar la oreja* 'acción de tocar el lóbulo de la oreja de un contrario con los dedos pulgar e índice ensalivados', que en Aragón y en parte de la Ribera navarra es acto de ofensa y de desafío entre los muchachos²⁶; en Pamplona el equivalente gesto de reto se designa con la expresión *dar una mojadilla* 'golpear en la cara de otro con dos dedos mojados en saliva'²⁷, mientras que en Asturias la conminación a la *engarradiella* 'pelea' consiste en azotar la nariz del adversario con los dedos de la

23 Así, por ejemplo, ocurre en Alagón y Zaragoza, puntos en los cuales *adula* no se conserva ya como apelativo y sí como topónimo: en el primero *Barrio de la Dula* y en el segundo *Adula del Martes*.

24 J. M.^a IRIBARREN relata la costumbre correspondiente a Fustiñana en *Navarrerías*, Pamplona, 1971, 5.^a ed., pp. 170-173.

25 T. NAVARRO TOMÁS, *Documentos lingüísticos del Alto Aragón*, New York (Syracuse University Press) 1957, doc. 121, p. 177. Lo que en un principio era un gabela acabaría constituyéndose en motivo de tradición popular.

26 En distintos puntos de Aragón (Gallur, Zaragoza, etc.) existe la variante fraseológica *mearse en la oreja* (de otro). Por lo demás, la acción y la frase de *mojar la oreja* debe tener una notable difusión en la Península; la he atestiguado en las provincias de Cuenca y de Guadalajara.

27 Cf. J. M.^a IRIBARREN, *Vocabulario navarro*, s. v. *mojadilla*.

mano derecha²⁸, acción que se asemeja mucho a la de las *mamonas* que tanta irritación causaban al generalmente cachazudo Sancho Panza. Creo que no sería arriesgado situar la raíz común de todas estas variantes de la humillación y del reto entre las usuales durante la Edad Media²⁹, la más famosa de las cuales es sin duda el *mesar la barba*, tan severamente castigado por las leyes de la época y que por dos veces se menciona en el texto cidiano por boca de su héroe, cuando el Cid recibe la noticia de la afrenta de Corpes y cuando su honor familiar está a punto de hallar satisfacción en Toledo con la victoria de sus campeones:

par aquesta barba que nadi non messó³⁰.

Quizá sea oportuno recordar aquí que en Argentina se dice *mojar las orejas* para expresar enojo, y *amujar las orejas* 'bajarlas, agacharlas en acto de sumisión'³¹, y que el significado de *mamola*, término que tanto el DRAE como el DCELC dan como variante de *mamona*, descubre un indudable parentesco con el del medieval *mesar la barba*, como puede verse en su definición por el diccionario académico: 'cierto modo de poner uno la mano debajo de la barba de otro, como para acariciarle o burlarse de él', y lo mismo en el de la frase *hacer a uno la mamola* 'darle golpecitos debajo de la barba en señal de mofa, burla o chacota'³².

28 La *engarradiella* es una pelea de muchachos en la que interviene el *encerriador* o provocador, que en Aragón se llama *enguizcador*. Informante para los datos asturianos: M. Alvarez González, de Bobes de Siero.

29 Un resumen de tales costumbres en su relación con la épica castellana puede verse en R. LAPESA, *De la Edad Media a nuestros días*, Madrid (Gredos) 1971, pp. 32-33.

30 Texto editado por R. MENÉNDEZ PIDAL, *Cantar del Mio Cid. Texto, gramática y vocabulario*, Madrid (Espasa-Calpe) 1964-1969, vol. III, vv. 2832, 3186; en las pp. 494-499 del vol. II, MENÉNDEZ PIDAL ofrece concretas referencias sobre diferentes áreas hispánicas relativas a esta afrenta, todavía vigente a finales del siglo XV. Una prueba concluyente, entre tantas otras que podrían aducirse, de la grave injuria que suponía la acción de mesar las barbas nos la proporciona el correspondiente título del Fuero de Sepúlveda (*Del qui messare barva a otrc*): "Qui barva agena asiere o messare peche V mrs., si lo conosciere; et si lo negare, firmegelo con tres omnes bonos, tales que fagan fazendera al rey, un pariente et dos de fuera de yente, o todos tres parientes, que cuesten tanto al uno como al otro; et si ge lo firmare, dé otro tal a emienda; et si non meta la su barva misma a emienda. Et si barva non ovriere, tágente una pulgada allí ol'deven naçer las barvas, et vaya por enemigo por siempre d'él et de sus parientes, a desondra, a su amor. Et si esto cumpliere que es sobre-dicho, non sea enemigo". E. SÁEZ (y otros), *Los Fueros de Sepúlveda*, Segovia, 1953, p. 84.

31 Cf. J. COROMINAS, *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*, Madrid, 1970, reimpresión, s. v. *amusgar* [DCELC]. COROMINAS da estos *mojar* y *amujar* americanos como alteraciones fonéticas de *amusgar*; sin embargo, en el habla campesina del área rioplatense recoge J. C. GUARNIERI un *mojar la oreja* idéntico al peninsular: 'desafiar a otro mojándole la oreja con saliva, o provocándole de cualquier otra forma', 'provocar abiertamente para la pelea, la discusión, etc.': *Diccionario del lenguaje rioplatense*, Montevideo (Ed. DISA) s. v.

32 Véase el DCELC, s.v. *mama*, n. 1, para la conformación semántica originaria de *mamola*. Por lo que se refiere a la observación del DRAE de que la *mamola* se hace comúnmente a los muchachos, ya hemos visto que también *mojar la oreja* es un gesto

3. Como verificación más precisa de lo anteriormente expuesto, señalaré tres casos de manifestación en el léxico de la corriente en que, superficial o soterradamente, se mueven los hábitos, las creencias y las actitudes genuinamente populares, arrastradas por el cauce donde discurren las tradiciones, grandes o pequeñas, nítidas o desdibujadas por los avatares históricos, transmitidas a través de las generaciones sin solución de continuidad. He de advertir, sin embargo, que los apuntes que a continuación aduzco no son, ni pretenden ser, otra cosa que eso: simples notas descubiertas en algunos vocablos referentes a determinados aspectos del ambiente espiritual o mental todavía actuante entre nosotros, notas que sólo quieren testimoniar la mera afloración en el momento actual de una compleja nevatura social hundida en la profundidad de los siglos. Cada una de las cuestiones que voy a tratar brevemente se prestaría a ser objeto de estudios monográficos, pero la falta de unos archivos mínimamente abundantes en materiales impide sacar conclusiones generales o avanzar por un terreno más abstracto, que necesariamente habría de fundamentarse en el cotejo exhaustivo de numerosos datos extraídos de la encuesta directa y del despojo documental³³. Por otro lado, las noticias históricas que traeré a colación tampoco han de tomarse como la datación inicial de cada hecho en cuestión, alguno probablemente tan antiguo como el hombre mismo: sólo atestiguan que efectivamente estamos ante concretas facetas de una tradición secular vivida sin interrupción entre dos cortes sincrónicos muy distanciados entre sí, el medieval y el contemporáneo a nosotros.

3.1. *Manifestaciones lexicales de la crítica popular ante el clero.*

De sobras conocido es el profundo sentimiento religioso que tradicionalmente ha animado a las gentes hispánicas; ello no obstante, ciertas prácticas eclesiásticas han contado siempre con la reticencia, cuando no con la animadversión abierta del elemento laico. Tal ha sido el caso de la recaudación de los tributos eclesiales, constantemente amenazada de defraudación y que obligaba a una minuciosa vigilancia a los encargados de llevarla o cabo. No es raro encontrar disposiciones reguladoras de la recolección de estas gabelas incluso en plena Edad Media, período histórico caracterizado por su exaltación religiosa, pero también, preciso será no olvidarlo, por las hambres caninas que con frecuencia asolaron a las clases más desvalidas. Véanse al respecto estas dos citas referidas a un convenio pactado en 1199 entre la

de desafío hoy restringido a las costumbres de la gente menuda; no obstante, los adultos emplean esta expresión para manifestar la superioridad de uno sobre otro.

³³ De otro modo caería en el excesivo mentalismo que antes he criticado en aquellas construcciones teóricas, por desgracia no tan infrecuentes en el actual panorama de la ciencia del lenguaje, que parecen estar reñidas con la realidad lingüística misma.

iglesia de Santa María de Zaragoza y el presbítero Domingo por los censos de la iglesia de Híjar:

Et notandum, quod in tempore messis uindemie, tu congreges illam decimam cum tua bestia et tuos homines et quando ibi steterit homo meus uiuat de comuni cum sua equitatura et similiter tua bestia uiuat de comuni in diebus, quibus carriauerit illa decima.

Tali uero pacto comendo tibi predictam ecclesiam, ut teneas eam usque ad V annos et accipias omnes redditus illius ecclesie, ita quod in tempore messis et uindemie homo meus sit ibi quo usque sint fructus collecti³⁴.

La resistencia contra el pago de las cargas tributarias impuestas por la Iglesia se dio en todas partes, lo mismo dentro de nuestra Península que en el resto de Europa, sin que escasearan los movimientos multitudinarios y violentos de protesta³⁵.

Claro está que la religiosidad colectiva se sublimaba hasta límites insospechados en momentos de exaltación espiritual o de calamidad pública, igual que ocurría individualmente en la inminencia de la muerte, circunstancia que tantas donaciones propició a las personas e instituciones eclesiásticas. Prueba de ello es el encabezamiento del testamento que en 1215 manda redactar Sancha, mujer de Lope Navarro, con mandas de diversos bienes a los hospitalarios de Grisén; en él la emoción del miedo y de la esperanza trasciende de la mera fórmula notarial, como de costumbre escueta y fría:

In Dei nomine et eius gratia. Hec est carta et memoria de destina-
mento quam facio ego dona Sancia muller Luppi Nauarro. Jacteo in
magna egretudine et timeo et expauesco penis inferni, cupio uenire ad
gaudia paradisi³⁶.

En otro orden de cosas, la relajación de costumbres que, salvados los tiempos iniciales de las sucesivas reformas monásticas, aquejó a buena parte del estamento clerical a lo largo de la Edad Media, era algo que no podía ocultarse a la ávida mirada del pueblo llano. El cuadro que se desprende de la cita documental aquí aducida — fechada en 1242 — representa una Zaragoza en la que debían abundar los clérigos nocherniegos, amigos de la algarazara y del alegre callejeo a los sonos de instrumentos musicales, en un

34 L. RUBIO, *Los documentos del Pilar. Siglo XII*, "Archivo de Filología Aragonesa", XVI-XVII (Zaragoza, 1965-66), docs. 280, 281; pp. 435-436.

35 El problema existió efectivamente en todas partes y su eclosión más violenta se produjo en distintas zonas del centro de Europa en la época de la Reforma protestante.

36 M.^a L. LEDESMA RUBIO, "Colección diplomática de Grisén (siglos XII y XIII)", *EEMCA*, X (Zaragoza, 1975), doc. 55, p. 749.

entorno vital semejante al magistralmente plasmado un siglo después por Juan Ruiz en su *Libro de buen amor*. Tenía que ser efectivamente grave el problema de disciplina planteado por los eclesiásticos zaragozanos cuando el arzobispo de Tarragona Pedro de Albalate —mediador entre el obispo y cabildo de San Salvador de Zaragoza, y el baile y jurados de la ciudad— incluye esta cláusula sin relación con la cuestión litigada:

Mandamus etiam episcopo quod circa clericos curam habeat diligentem ne de nocte incedant cum armis vel sine armis vel cum violis vel aliis instrumentis, illos qui contrafecerint puniendo ³⁷.

Es verdad que tampoco los servidores del culto se preocupaban demasiado por ocultar las debilidades de su humana condición y que la relativa frecuencia con que se daban situaciones anómalas entre miembros del clero hacía que se contemplaran con cierta naturalidad en unos siglos tan exacerbadamente vitales como fueron los medievales. Sólo así se explica el hecho de que un abad aragonés de nombre Guillén aparezca junto a su concubina como vendedores de unas heredades que poseían en Peralta de Alcofea en documento escrito el año 1191:

Hec est carta uendictionis, quam facio ego Guillem abbas de Torres de don Montes, in simul cum dompna Tota concubina mea, uendimus uobis don Bernard, filius de don Ezo de Alcholeya et uxor uestra dompna Sancia, unam nostram hereditatem, quam habemus in uilla Peralta Alchofeya ³⁸.

Y, para que no quede ningún género de duda, el hijo de ambos, abad y amante, da su aprobación al contrato de venta: «Ego Domingo, filio de Guillem abbas supra dicto et de dompna Tota supra dicta laudo et affirmo iam supra dicta uenditione» ³⁹. De la riqueza de estos personajes es buena muestra la espléndida *alifara* o banquete con que obsequian a los presentes en el cierre de la transacción, en la cual se consumieron: dos fanegas de pan de trigo, cinco cuartas de vino, dos congrios que costaron veinte dineros, dos dineros de espinacas, tres libras de aceite por precio de nueve dineros, dos dineros de pimienta y otros dos de arvejas partidas, además de cinco cebollas crudas. La falta de carne se debe al tiempo de cuaresma en que esta alifara tuvo lugar, y en tal punto sí era estricta la observancia de las leyes de la Iglesia.

³⁷ A. CANELLAS, *Colección diplomática del Concejo de Zaragoza (Años 1119-1276)*, Zaragoza, 1972, doc. 65, p. 167.

³⁸ L. RUBIO, *op. cit.*, doc. 225, p. 385.

³⁹ L. RUBIO, *op. cit.*, doc. 225, p. 386.

A pesar de la familiaridad de actuaciones como las mencionadas —que, desde luego, no constituyen ni de lejos regla general—, en toda la Europa medieval floreció con profusión en la creación literaria la sátira más mordaz contra la relajación moral de muchos hombres de religión, y en particular contra sus pecados de avaricia y de lujuria. Paradigmáticos pueden considerarse en este sentido los siguientes versos del poema de *Elena y María* que atacan al clérigo vicioso:

La batalla faz con sus manos
cuando bautiza sus afijados;
comer e gastar
e dormir e folgar;
fijas de homnes bonos enartar,
casadas e por casar⁴⁰.

Todo ello, actitud crítica y trato familiar fruto de una permanente convivencia entre clérigos y seglares, tiene un fiel reflejo en la onomástica personal, en cuyas formas surgen aspectos de la vida medieval que a veces escapan a la atención de los grandes tratados de historia. El hecho es que hoy día tanto la sociolingüística como la etnolingüística atribuyen una gran importancia al estudio de los nombres propios, debido a la plasticidad histórica que buen número de ellos suele encerrar.

Sin estas premisas no se explicaría con toda claridad la circunstancia de que en plena Edad Media, cuando el apellido no está todavía fijado hereditariamente y el apodo —que casi siempre hace sus veces— mantiene una significación bien definida, se llame *Eximius Chirria* un monje del monasterio navarro de Artajona (a. 1276), siendo que hasta el presente la voz *chirria* y su variante *sirria* son usuales en el área navarroaragonesa con el significado de 'excremento de ganado lanar y cabrío'⁴¹; que un capellán que testifica en documento aragonés de 1153 sea nombrado como *Gillem Gros* ('grueso, gordo')⁴², o que en otro documento zaragozano de 1192 figure entre los testigos de la parte eclesiástica un *dompnus Petrus Rribat*, cuyo apellido o apodo constituye, probablemente, una temprana fechación hispánica de *ribaldo*, préstamo del fr. ant. *ribalt* 'pícaro, bellaco', 'libertino', 'rufián de mujeres públicas', 'soldado saqueador'⁴³. Ni que decir tiene que esta

40 Texto editado por R. MENÉNDEZ PIDAL en *Tres poetas primitivos*, Madrid (Col. Austral) 1968, 3.^a ed., vv. 110-115.

41 Véase mi artículo *Notas de antroponimia medieval navarroaragonesa*, "Cuadernos de Investigación (Filología)", II/1 (Logroño, 1976), p. 77. El verbo pronominal *chirriarse* tiene en Navarra el significado de 'calarse': J. M.^a IRIBARREN, *Vocabulario navarro*, s.v.

42 L. RUBIO, *op. cit.*, doc. 62, p. 262.

43 L. RUBIO, *op. cit.*, doc. 239, p. 400. Para la historia de *ribaldo* véase DCELC, s.v.

cuestión onomástica no es exclusiva del dominio hispánico, como puede comprobarse por la serie de sobrenombres de clérigos, tremendamente peyorativos e insultantes, que A. Gentile recoge en documentos de la Italia meridional⁴⁴. Un aspecto del mismo problema es sin duda el frecuente empleo medieval de denominaciones eclesiásticas como nombres de personas seglares. De los innumerables ejemplos existentes, baste con tener en cuenta los siguientes: *Ramon lo bisbe*, propietario de una viña en Zaragoza (a. 1150), consta en la misma colección de textos que registra los antropónimos *Robert monge*, *Reinald monge* (a. 1135) y *Domingo monge* (a. 1194), o los nombres de un *Per Labat* (a. 1147) y de un *Johan Abbat* (a. 1184), los dos dueños de campos en el término municipal de Zaragoza⁴⁵. Esta última forma léxica, *abad*, se descubre en la onomástica personal del medievo navarro-aragonés con una proliferación que no sospechaban los estudiosos del poema de *Mio Cid*⁴⁶.

A partir del siglo XVI desapareció de la onomástica personal la mayor parte de las expresiones y términos antroponímicos medievales indicadores de defectos físicos o morales, los de connotación sexual o escatológica, etc., perviviendo únicamente los semánticamente opacos y aquellos otros cuyo significado no ofendía excesivamente la dignidad de la persona portadora del apellido en cuestión. Nombres de familia como *Abad* y *Monje* han podido perpetuarse sin dificultad alguna e, incluso, adjetivos de uso onomástico tales como *Malo*, *Cuadrado* o *Redondo*, por razones sociológicas y merced a las especiales características lingüísticas del nombre propio, categoría lexical a la que pertenecen cuando son utilizados para la denominación personal⁴⁷. Pero, volviendo al tema que nos ocupaba, las motivaciones históricas subyacentes a la problemática social manifiesta en el referido aspecto de la antroponimia medieval de alguna manera han logrado verse reflejadas en una parcela del

44 A. GENTILE, *Il soprannome nei documenti medioevali dell'Italia meridionale*, Napoli (Quaderni Linguistici, 5) 1959: *presbiteri Iacobi Cachaguay*, *presbitero Petro Cacabonus*, *abbas Matheus Caput Scrofa*, *abbas Rizardus Cazaculus*, *abbate Iacobo Sperma*, *presbiter Thomasius Eunuchus*, etcétera.

45 L. RUBIO, *op. cit.*, docs. 13, 46, 57, 195, 253; pp. 226, 251, 258, 363, 411.

46 Además de las formas onomásticas ya citadas, un *Johan Abat* vuelve a aparecer en Zaragoza en 1194 como canónigo de San Salvador, seguramente después de haber envidado ("quod istius campum dedit *dona Borgesa mulier de Johan Abat*"): L. RUBIO, *op. cit.*, doc. 251, p. 410; otro *Garcia Abat* se documenta entre los vecinos de la localidad navarra de Olite en 1325: R. CIÉRVIDE, *Registro del Concejo de Olite (1224-1537)*, Pamplona (Inst. "Príncipe de Viana") 1974, p. 118. Más datos sobre este punto pueden verse en mi trabajo *Literatura navarroaragonesa* (en prensa).

47 En realidad, aunque es a raíz del Concilio de Trento cuando se sistematiza el riguroso carácter hereditario de los apellidos, ya en los siglos medievales se registran no pocos casos de prolongación familiar del apellido, sobre todo cuando se trataba de gentes dedicadas al comercio y a la producción artesana, hecho que ya se hace muy sensible en el siglo XV, centuria en la cual es relativamente frecuente que el hijo mayor lleve el apellido del padre e, incluso, también el de la madre.

léxico todavía empleado en nuestros días en los distintos estratos socioculturales y en las diversas matizaciones geográficas del español. Así, por ejemplo, *bigardo* tiene en el DRAE la ac. anticuada 'fraile desenvuelto y de vida libre', de la que procede la actualmente generalizada de 'vago, vicioso'⁴⁸; en el mismo diccionario académico la 3.^a ac. de *obispillo* es 'morcilla grande y gruesa que se hace cuando se matan los puercos' y la 4.^a 'rabadilla de las aves', de manera semejante a lo que ocurre con *obispo*, cuyas 4.^a y 5.^a acs. son 'morcilla grande' y 'gallo', respectivamente. En zonas navarroaragonesas la morcilla cular se denomina *obispilla* y al trasero de gallinas y pollos se le conoce también con el nombre de *obispo* o con el de *mitra*⁴⁹, y similar es el cuadro que presenta el dominio lingüístico catalán, donde *abadessa*, *bisbe* y *bisbessa* pueden significar 'ventrell del porc farcit de pasta de botifarra'⁵⁰. Al mismo contexto lexicológico e histórico pertenecen las voces bajoaragonesas siguientes: *flare* 'tizón', 'tizonerá', *monchón* 'espantapájaros', *moncharro* íd. y *monchaco* 'muñeco', 'mullido que sirve para trabajar el encaje'; de ellas, la identificación de *flare* con su sentido primario de 'fraile' es evidente⁵¹; las otras tres son formas sufijadas de *monja* o *monje* con pronunciación alterada de la medieval [mónʒe], aunque, en el área en que hoy son usuales, sólo *monja* y *monje*, castellanismos desde el punto de vista fonético, están vigentes por lo que se refiere a los correspondientes significados originarios de estas palabras⁵².

3.2. El tema del sexo en el léxico.

Antiquísima es la preocupación del hombre, tal vez tan antigua como él mismo, por todo lo que hace referencia al sexo, de donde se deriva la importancia que en muchas lenguas tiene este campo léxico-semántico, fre-

48 Para la historia de esta palabra en español, véase el DCELC, s.v. *beguina*.

49 Cf. IRIBARREN, s.vv. *obispilla*, *obispo*. También en Aragón.

50 Cf. A. M. ALCOVER y F. de B. MOLL, *Diccionari català-valencià-balear*, Palma de Mallorca-Barcelona, 1968-1969, 2.^a edición, s.vv. Parecida es la significación del diminutivo *bisbet*.

51 En la zona de Híjar y de Alcañiz (*monchón*, *moncharro*, *monchaco*) y en pueblos del partido de Valderrobres (*flare*: comp. el cat. *flare* 'calentador').

52 Quizá pueda verse en lo últimamente expuesto un reflejo de la propensión popular a lo "inferior" material y corporal; en palabras de M. BAJTIN: "La orientación hacia lo bajo es característica de todas las formas de la alegría popular y del realismo grotesco": *La cultura popular en la Edad Media y en el Renacimiento*, Barcelona (Barral Editores) 1974, p. 334. Claramente inserta en esta línea está la acepción mallorquina de *bisbe* 'ventrell de l'home o de qualsevol animal' (Alcover-Moll, DCVB, s.v., 4.^a ac.), del mismo modo que en relación con las imágenes medievales de la fiesta popular están la tradición del cat. *bisbetó* 'escolanet que vesten de bisbe el dia de St. Nicolau o dels Innocents' (DCVB, s.v.), la del esp. *obispillo* íd. y 'en las universidades, estudiante nuevo a quien ponían una mitra de papel y le tributaban burlesco acatamiento' (DRAE, 1.^a y 2.^a acs. de *obispillo*), y la antigua costumbre navarra del *rey de la faba* 'fiesta que se hacía el día de la Epifanía, en la cual desempeñaba el primer papel un muchacho vestido de rey': J. YANGUAS Y MIRANDA, *op. cit.*, II, p. 493.

cuentemente condicionado por el problema del tabú. De él se ocupa F. de B. Moll en un reciente trabajo suyo que trata precisamente sobre el tabú erótico en la lexicografía y en el folklore, y en el que dice: «Els diccionaris, productes d'acadèmies aristocratitzants o de clergues i altres barons molt respectables, apareixien com models de castedat: procuraven defugir els mots que poguessin ofendre el pudor dels llegidors. Això era ús i costum no sols a Espanya, sinó a la "llibertina" França: els dos països clàssics de l'academisme»⁵³. Incluso en la última edición del diccionario de la Academia Española (1970) no supone ninguna dificultad descubrir la pervivencia del referido criterio lexicográfico: son numerosos, en efecto, los términos de significación sexual que no se citan y que, sin embargo, se emplean en el hablar corriente de todos los días, aparte de que muchos de ellos están plenamente introducidos en el uso idiomático desde los orígenes de la lengua⁵⁴.

Vuelvo a apoyarme en la onomástica personal para probar, de un lado, que también en la Edad Media se daba a nivel popular el fenómeno sociológico de la obsesión sexual, si se me permite la expresión; y, de otro lado, que en dicho período la sociedad imponía menores trabas coercitivas a su manifestación léxica que las que fueron normales en épocas posteriores. El tabú desde luego no era de tal entidad que impidiera la puntual reproducción en textos notariales de apodos como los que a continuación señalo: *Lardo in coda* 'graso, sucio en la cola' (Huesca, 1181): *Enneco Sanz lardo in coda*; *Escodati* 'escodado, sin cola' (1161): *Petri Escodati*; *Cornuzon* 'cornudo' (Huesca o Ayerbe, h. 1152): *Girald Cornuzon*; *Pixet* 'pijete, miembro viril pequeño' (1198): «dimitto viro meo predicto ortum meum videlicet ipsum quem fuit de *Pixet*»; *Fot bezinas* 'fornica vecinas' (Huesca, 1157): *Martin fot bezinas*; *Fotero* 'fornicador' (Huesca, 1186): *don Garcia Fotero*⁵⁵; *Fot Donna* 'fornica dueña' (Zaragoza, 1164)⁵⁶. No faltan los ejemplos de otras regiones, así en los nombres del municipio navarro de Olite: *Domingo Fodedor* 'fornicador' (1287), *Miguel Peric Coyllon* 'testículo' (1314), y en el más poético de *dona Maria denarta judios* 'seduce judíos' (1323)⁵⁷, si bien en no pocos casos se trata de apellidos de carácter irónico o despectivo, como evidencian los antropónimos leoneses *Pedro Carayuelo* 'carajuelo' (1246) y *Johan rasca vieyas* 'rasca viejas' (1247)⁵⁸.

53 F. de B. MOLL, *Del tabú erótico en la lexicografía i en el folklore*, "Revista de Dialectología y Tradiciones Populares", XXXII (Madrid 1976) p. 349.

54 Es suficientemente elocuente la ausencia que en nuestro diccionario académico se verifica de términos tales como *coño* o *picha*.

55 Estos datos se encuentran en mi ya citado trabajo "Notas de antroponimia medieval navarroaragonesa", pp. 77-78.

56 L. RUBIO, *op. cit.*, doc. 107, p. 293: *Petro Fot Donna*.

57 R. CIÉRVIDE, *op. cit.*, pp. 121, 130, 145.

58 G. Díez MELCÓN, *Apellidos castellano-leoneses*, Granada, 1957, pp. 277, 282.

3.3. *Testigos léxicos de antiguas supersticiones.*

En un libro de apasionante lectura ha escrito H. Focillon al respecto de su análisis estratigráfico de la historia: «en las regiones más pacíficas, más misteriosas [de la sociedad], pero pertenecientes también a las lejanías del pasado, los fieles de los antiguos cultos seculares que no mueren jamás y que conservan casi hasta nuestros días las tradiciones folklóricas, la religión de los árboles, de las fuentes y de las piedras»⁵⁹. ¡Qué hermosa prueba es la pervivencia del conjunto de tradiciones ancestrales centradas en el día de San Juan! Pero el sentido de las palabras del sabio francés apunta al hecho de que en determinadas capas sociales su atávico apego a la raíz histórica que las nutre hace que la tradición, aun la más soterrada, pueda darse a conocer en surgencias a veces insospechadas. Veamos algunas muestras lexicales de ello.

En relación con una vieja imagen mitológica se halla la forma onomástica leonesa *Grifon* (*Pedro Grifon*, a. 1251)⁶⁰, sufijada sobre *grifo* 'animal fabuloso, de medio cuerpo arriba águila, y de medio abajo león', de ascendencia etimológica griega a través del latín. *Grifón*, como nombre del animal fabuloso, aparece en el *Alexandre* y *grifo* 'una especie de águila' se documenta en el siglo XIII, además de que en la Edad Media el tema del grifo tuvo gran aplicación ornamental, siendo particularmente frecuente encontrarlo en Aragón como adorno de paños y vestidos: «panyo de oro viello, con *grifios* y sierpes; otro panyo de seda verde, con leones y papaguayos» se lee en un inventario de 1411, y en otro de 1368: «otra casulla de panyo d'oro, el campo morado e los *grifies* e fullages d'oro... Otra casulla... los *grifies* d'oro», y, finalmente, en uno más tardío, de 1497: «un enfforro de ffaldillas de un vestido de *griffes*»⁶¹. La derivación semántica correspondiente ha consistido en pasar del sentido etimológico 'animal fabuloso' a los de 'llave de cañería', por la costumbre de adornar con cabezas de personas o de animales las bocas de agua de las fuentes, y 'crespo, enmarañado (dicho del cabello)', debido al aspecto erizado de la fiera mitológica del mismo nombre (*grifo*). Curiosamente, hasta algunas hablas aragonesas ha llegado el uso de la voz *gripia* que se aplica a las mujeres de carácter violento y que recuerda muy de cerca el significado primero de *grifo*, pues en la frase «se ha puesto como una *gripia*» este término viene a significar 'fiera rabiosa', es decir, la *fiera currupia* 'animal feroz e imaginario' nombrado en varios lugares de Aragón⁶².

59 H. FOCILLON, *El año mil*, Madrid (Alianza Editorial) 1966, pp. 95-96.

60 G. Díez MELCÓN, *op. cit.*, p. 274.

61 Documentaciones aragonesas aducidas por J. COROMINAS en el DCELC, s.v. *grifo*.

62 También existe en el dominio aragonés la variante *gripión*, con la que se quiere designar una serpiente que, en opinión de los campesinos, surge de debajo de las gavillas en el tiempo de siega y que cualquier golpe puede partirla con facilidad. Veo cierta relación semántica entre el nav-arag. *gripia* y el cat. *gripia* 'canalla, gentuza, chusma'

También es navarra la palabra *gripia*, tanto con el mencionado sentido aragonés como con la más concreta referencia semántica de 'culebra pequeña de río' ⁶³. De todos modos, la tendencia de la imaginación popular a crear animales fabulosos existe por doquier; un nuevo indicio nos lo da el nombre del *gamusino* (nav. *gambusino*) definido por el DRAE como 'animal imaginario cuyo nombre se usa para dar bromas a los cazadores novatos', voz que no parece ser de empleo general en español, a pesar de que el diccionario académico, como en tantos otros casos, no le añade nota de regionalismo o de dialectalismo ⁶⁴. Y a la propensión popular a la mitificación de ciertos animales probablemente haya que atribuir la formación del topónimo navarro *Campo la Sierpe* (Fontellas), o la de los aragoneses *Cabezalbu* (Cabezo del Bu) y *Cerro del Bu* (de Alagón y Orcajo, prov. de Zaragoza): DRAE, s. v. *bu* 'fantasma imaginario con que se asusta a los niños'.

Son otras muchas las voces que nos traen en sus significados resonancias de arcanas supersticiones y de sentimientos colectivos de origen no siempre definido. E. Benveniste, al estudiar con su acostumbrado rigor el vocabulario de las instituciones indoeuropeas, demuestra el enraizamiento prehistórico de buena parte del léxico griego y latino de connotación predominantemente sociológica (economía, parentesco, poder, etc.), y, lo que ahora más me importa resaltar, hace notar la gran riqueza del campo léxico latino de los presagios ⁶⁵. Algo muy parecido hay que decir de nuestra Edad Media, de lo cual tenemos no pocas reminiscencias entre las palabras de uso en nuestros días. El DRAE registra *zaborí* 'persona a quien el vulgo atribuye la facultad de ver lo que está oculto, aunque sea debajo de la tierra' y *zaboriar* 'escudriñar, penetrar con la vista', términos derivados del ár. *zubarí* 'geomántico' y, por consiguiente, entroncados con la gran afición musulmana por la astrología y la adivinación: estas voces continúan siendo populares en muchos

(DCVB, s.v. III). En cuanto a la cuestión fonética de la transformación del medieval *grife*, *grifie* en el actual *gripia*, no puede descartarse la posible analogía con el vasco *gripa* 'carda para limpiar el lino' o, mejor aún, con alguna de las palabras catalanas actualmente homónimas del término aquí considerado. Tampoco puede descartarse un étimo lat. VIPERA, quizá con contagio del elemento léxico a que acabo de hacer referencia, en vista del oc. ant. *vibra*, fr. ant. *quivre* y fr. *vive* 'dragón de mar (pez venenoso)'.

63 J. M.^a IRIBARREN, *Vocabulario navarro*, s.v.

64 Sobre este problema véase W. LEY, *El pez pulmonado, el dodó y el unicornio. Una excursión por la zoología fantástica*, Madrid (Espasa-Calpe) 1963; del mismo autor, *Ces bêtes qui ont fait nos légendes*, Paris (Ed. France-Empire) 1971, traducido del inglés por R. Jouan. La arriba mencionada formación adjetiva *fiera currupia* se registra en la zona aragonesa del Campo de Borja y tiene relación con la famosa y proverbial *Fiera Currupia*, forma también empleada como apelativo en otras áreas hispánicas: V. RISCO, *Fieras de romance*, "Revista de Dialectología y Tradiciones Populares", XIV (Madrid, 1958) pp. 23-24. Probablemente a un cruce del nombre de la fiera fantástica la *Galupa* y *galopo* 'pícaro, pillo' (término que el DCELC, s.v. *galope*, considera derivado regresivo de *galopín*) se deba la palabra *galupo* íd. que se oye en el referido territorio aragonés.

65 E. BENVENISTE, *Le vocabulaire des institutions indo-européennes*, Paris (Les Éditions de Minuit) 1969, 2 vols.

lugares del dominio hispánico, a veces con alteraciones fonéticas y semánticas, como es el caso del arag. *zauril* 'persona muy inquieta y nerviosa'⁶⁶. A la misma tradición medieval, aunque ésta sea en realidad de más antigua ascendencia, pertenecen el arag. *fetillero* 'adivino' y cat. *fetiller* 'hechicero', 'entrometido'⁶⁷, o el esp. *malbadado* 'desdichado' (cast. med. *malfadado* 'predestinado a un mal' < lat. FATUM 'predicción, oráculo', 'destino, fatalidad') con los demás miembros de su familia léxica⁶⁸. A la creencia de que los astros ejercían una decisiva influencia sobre el destino humano se debe la conformación semántica del grupo de palabras derivadas o emparentadas etimológicamente con *astro*: así, *astroso* 'funesto, desgraciado, que tiene mala estrella' (la correspondiente etimología de Isidoro de Sevilla es «*astrosus*: malo sidere natus»), voz que en la lengua moderna tiene la acepción más generalizada de 'desaseado, roto'; o *desastre* 'infelicidad', 'catástrofe', préstamo del oc. ant. *desastre* 'desgracia' y cuyo significado etimológico es 'sin astro, sin estrella'⁶⁹; o la forma medieval, muy difundida en nuestra Península, *astrugo* 'desgraciado, desventurado, infeliz' y sus compuestos⁷⁰.

Finalmente, un campo léxico en el que está parcialmente implicada esta última tradición ideológica es el que gira en torno al concepto de «izquierda» (referido a la mano y a la situación o dirección), antónimo del de «derecha». Meridianamente ilustrativa es al respecto la historia de *siniestro*: su sentido primero de 'colocado al lado izquierdo' (comp. *siniestra* 'mano izquierda') era entre griegos y romanos importante punto de referencia en auspicios y agüeros⁷¹, y continuaba siéndolo en plena Edad Media; tan es así, que ya en los versos 11-12 del poema de *Mío Cid* topamos con la mención de un agüero en el que se incluye dicha palabra:

ala exida de Biuar ouieron la corneia *diestra*,
e entrando a Burgos ouieron la *siniestra*

66 En Guatemala, *zajorín* 'especie de brujo benéfico, particularmente el joven que está aprendiendo a serlo'; en Cespedosa *zagoril*, *saurín* en Méjico (DCELC, s.v. *zahori*).

67 El nombre de un *Pons Prophete* documentado en un texto bajo latino aragonés de 1125 (L. RUBIO, *op. cit.*, doc. 7, p. 221) está claramente entroncado en el tema de la adivinación, lo mismo que, de manera más evidente todavía, la forma onomástica navarra *Adevina* fechada en 1202 ("Mengo pedro filio de la *adeuina*"), voz que también se halla representada en la toponimia de la provincia de Zaragoza: *Barranco de las Adivinas* (El Frasno). Para la última referencia documental: R. CIÉRVIDE, *Primeros documentos navarros en romance (1198-1230)*, Pamplona (Inst. "Príncipe de Viana") 1972, doc. 3, p. 116.

68 Así el *fadamaliento* 'desventurado' empleado por Berceo en su poesía o el término de uso más extendido *fadadura*, *hadadura* 'desdichado' por lo que al período medieval se refiere.

69 Cf. DCELC, s.v. *astro*.

70 En conexión etimológica con *astro*, como el también medieval *malastrugo* 'desventurado', igual que su antónimo *bonastrugo* utilizado en la onomástica personal de los judíos españoles.

71 Cf. F. GAFFIOT, *Dictionnaire illustré latin-français*, Paris (Hachette) 1967, 2.^a edición, s.v. SINISTER.

Los eslabones de la cadena de derivación semántica en ella operada son sus acepciones de 'avieso y malintencionado', de 'infeliz, funesto o aciago' y de 'avería grave, destrucción fortuita o pérdida importante que sufren las personas o la propiedad, especialmente por muerte, incendio o naufragio', todas ellas con cabida en el DRAE y claramente en conexión con el mal presagio que suponía el que la solución de un agüero recayera en el lado izquierdo. En la antroponimia medieval son frecuentísimos los apellidos o apodos del tipo *Esquerria* 'izquierda', mientras que faltan, o en todo caso deben ser muy raros, los procedentes de los étimos latinos DEXTRA 'mano derecha' y DIRECTUS 'recto, derecho'⁷². En el léxico español actual son varias las denominaciones sinónimas de *zurdo* (*izquierdo*, *zocato* y *zoco* están entre las más frecuentes), y el mismo *zurdo*, probable evolución romance del vasco *zurr* 'grosero, vil', junto a los otros vocablos iberorrománicos y de diversas áreas románicas con él emparentados etimológicamente, mantiene una significación de signo peyorativo o ha partido de ella; como Corominas advierte: «Al zurdo se le miró como hombre esencialmente vil y grosero [...]. En este sentido, la literatura clásica está rebotante de alusiones al concepto desfavorable que el pueblo tiene de los zurdos como gente inútil y, aún peor, gente mala y de mal agüero»⁷³. Acabaré refiriéndome al hecho de que en la actualidad el habla del Campo de Borja (Zaragoza) registra entre otros nombres de la mano izquierda y del zurdo los de *cucho*, *-a* y *chovo*, *-a*; pues bien, *cucho* significa 'perro' en Pamplona y 'gato' en Chile, y *kutxu* es 'cerdo' en vasco⁷⁴. Por lo que se refiere a la segunda entidad léxica, es fácil verificar su paralelismo con el vasco *txobo* 'zurdo'; en la Ribera navarra *chova* tiene el significado de 'corneja' y variantes fonéticas o semánticas de este término existen en diferentes zonas peninsulares, como son los casos del gall. *choya* 'corneja de campanario', 'mujer simple y a todo dócil' o del and. *chova* 'metomentodo, alcahuete'⁷⁵. Sin embargo, quizá sea más interesante caer en la cuenta de lo tardío de la fecha en que tuvo lugar el cambio semántico de *chova* 'corneja' > *chova* 'mano izquierda', si Corominas tiene razón, como parece, en sus apreciaciones cronológicas sobre la introducción de la voz en España (primera mitad del siglo XVI)⁷⁶. De ser cierto

72 Así el *Guillem Escherra* de Maella (prov. de Zaragoza) documentado en 1194: L. RUBIO, *op. cit.*, doc. 256, p. 414. Una veintena de formas onomásticas pertenecientes a este tipo léxico pueden encontrarse en el correspondiente índice del ya citado libro de R. CIÉRVIDE, *Registro del Concejo de Olite*.

73 J. COROMINAS, DCELC, s.v. *zurdo*.

74 Las formas *cucho* y *cuchó* 'perro pequeño y muy ladrador' son antiguas y dialectales para el DCELC, s.v. *gozque*. En el habla de Zaragoza todavía hoy es usual *cuchada* 'zurdazo'.

75 DCELC, s.v. *chova* 'especie de cuervo o corneja': comp. el vasco *txoarre* 'gorrión, grajo pardo'.

76 Habría entrado con el séquito flamenco de Carlos V (DCELC, s.v. *chova*).

JUAN A. FRAGO GRACIA

este supuesto, no se necesitarían más datos para asegurar la firme permanencia de la idea del agüero, aproximadamente con la misma configuración que se ha visto plasmada en los versos cidianos arriba citados, al menos a lo largo de dicha centuria, y probablemente hasta más tarde, en las costumbres de las gentes que vivieron en los territorios donde el referido cambio semántico está atestiguado⁷⁷, proceso semántico en cierto modo coincidente, aunque realizado por camino opuesto, con el que ha llevado a que *zurdal* (de *zurdo*), dado por el DRAE como usual en Palencia, presente hoy el significado de 'azor'.

Juan A. FRAGO GRACIA
Universidad de Zaragoza

77 Pero disponemos de una referencia documental muy concreta para afirmar la fuerte pervivencia en dicho siglo y área del ambiente de superstición propicio al conjuro, y por consiguiente también al agüero; tal es la siguiente cita de un ordenamiento jurídico del Concejo de Borja redactado en 1555: "ordenamos que ningun vezino ni habitador de la presente ciudad sea osado acoger en su casa ajuntamientos ni conventículos en donde se hagan manipodios ni *conjuraciones* ni bolsa para danyar ni proseguir a nadie de hecho ni de drecho, so pena de [ser] desterrado de la dicha çiudad y sus terminos por tiempo de un año": A. SAN VICENTE, *Colección de fuentes de derecho municipal aragonés del Bajo Renacimiento*, Zaragoza, 1970, p. 126. Por lo demás, una reminiscencia de la creencia en el agüero la constituye la opinión extendida en medios rurales aragoneses de que el *abejorro negro* trae malas noticias o mala suerte, mientras que el *abejorro royo* o rojo las trae buenas.

INDICE DE VOCES Y DE MATERIAS

- Abad, 3.1.
 abadessa cat., 3.1.
 Abat, García, n. 46
 Abat, Johan, 3.1., n. 46
 Abat, Per l', 3.1.
 abejorro negro, n. 77
 abejorro rojo, n. 77
 abejorro royo, n. 77
 Adevina, n. 67
 Adivinas, Barranco de las, n. 67
 adula nav.-arag., 2., n. 22 y 23
 Adula del Martes, n. 23
 alifara nav.-arag., 3.1.
 amujar las orejas Arg., 3., n. 31
 astro, 3.3.
 astroso, 3.3.
 astrugo, 3.3.
 azofra, 2., n. 18
 azofrar arag., n. 18
- Barrio de la Dula, n. 23
 beber vecinal, 2.
 bigardo, 3.1.
 bisbe cat., 3.1., n. 52
 Bisbe, Ramón lo, 3.1.
 bisbessa cat., 3.1.
 bisbetó cat., n. 52
 bonastrugo ant., n. 70
 bu, 3.3.
 Bu, Cabezo del, 3.3.
 Bu, Cerro del, 3.3.
- Cabezalbú, 3.3.
 Cacabonus, Petro presbitero, n. 44
 Cachaguay, Iacobi presbiteri, n. 44
 Caput Scrofa, Matheus abbas, n. 44
 Carayuelo, Pedro, 3.2.
 Cazaculus, Rizardus abbas, n. 44
 censos eclesiásticos, 3.1.
 clérigos nocherniegos, 3.1.
 Coyllon, Miguel Periz, 3.2.
 concubina de clérigo, 3.1.
 conjuros, n. 77
 coño, n. 54
 Cornuzon, Giraldo, 3.2.
 Cuadrado, 3.1.
 cucha nav.-arag., 3.3.
 cuchada arag., n. 74
- cucho, 3.3., n. 74
 cuzo, n. 74
- chirria nav., 3.1.
 Chirria, Eximius, 3.1.
 chirriarse nav., n. 41
 chova, 3.3.
 chovo nav.-arag., 3.3.
 choya gall., 3.3.
- dar una mojadilla nav., 2.
 desastre, 3.3.
 DEXTRA lat., 3.3.
 diestra, 3.3.
 DIRECTUS lat., 3.3.
 dula nav.-arag., 2.
- Enarta judíos, María d', 3.2.
 encerrizador ast., n. 28
 engarradiella ast., 2., n. 28
 enguizcador arag., n. 28
 Escodati, Petri, 3.2.
 Escherra, Guillem, n. 72
 Eunuchus, Thomasius presbiter, n. 44
 Ezquerria, 3.3.
- fadamaliento ant., n. 68
 fadepuro, ant., n. 68
 fetiller cat., 3.3.
 fetillero arag., 3.3.
 Fiera Corrupia, n. 64
 fiera currupia, 3.3.
 flare arag., cat., 3.1.
 Fododor, Domingo, 3.2.
 Fot bezinas, Martín, 3.2.
 Fot Donna, Petro, 3.2., n. 56
 Fotero, García, 3.2.
- galopo, n. 64
 Galupa, n. 64
 galupo, n. 64
 gambusino nav., 3.3.
 gamusino, 3.3.
 griffes ant., 3.3.
 grifies ant., 3.3.
 grifo, 3.3.

JUAN A. FRAGO GRACIA

grifón ant., 3.3.
Grifón, Pedro, 3.3.
gripa vasc., n. 62
gripia nav.-arag., cat., 3.3., n. 62
gripión arag., n. 62
guivre fr. ant., n. 62

hacer a uno la mamola, 2.
hadeduro ant., n. 68

izquierdo, 3.3.

kutxu vasc., 3.3.

Lardo in coda, Enneco Sanz, 3.2.

malastrugo ant., n. 70
malfadado ant., 3.3.
malhadado, 3.3.
Malo, 3.1.
mamola, 2.
mamona, 2.
mearse en la oreja, n. 26
mesar la barba, 2., n. 30
mitra nav., 3.1.
mojadilla nav., n. 27
mojar la oreja, 2., n. 26, 27, 31
mojar las orejas, 2.
monchaco arag., 3.1.
moncharro arag., 3.1.
monchón arag., 3.1.
Monge, Domingo, 3.1.
Monge, Reinald, 3.1.
Monge, Robert, 3.1.
Monje, 3.1.

obispilla nav.-arag., 3.1.
obispillo, 3.1., n. 52
obispo, 3.1.

picha, n. 54
Pixet, 3.2.
Prophete, Pons, n. 67

Rasca vieyas, Johan, 3.2.
Redondo, 3.1.
rey de la faba, n. 52
ribaldo, 3.1.
ribalt ant. fr., 3.1.
Ribat, Petrus, 3.1.

Sierpe, Campo de la, 3.3.
siniestra, 3.3.
siniestro, 3.3.
sirria nav.-arag., 3.1.
Sperma, Iacobo abbate, n. 44

trabajo a vecinal, 2.
txoarre vasc., n. 75
txobo vasc., 3.3.

vecera, 2.
vecinal, 2.
vibra oc. ant., n. 62
vicera nav.-arag., 2.
VIPERA lat., n. 62
vive fr., n. 62

zagoril, n. 66
zahorí, 3.3.
zahoriar, 3.3.
zajorín, n. 66
zauril nav.-arag., 3.3.
zaurín, n. 66
zocato, 3.3.
zoco, 3.3.
zuharí ár., 3.3.
zurdal pal., 3.3.
zurdo, 3.3.
zurr vasc., 3.3.